



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán
ESTÁ CONTIGO!

Coyoacán a 23 de enero de 2024
Boletín: COY/DCS/244

ENTREGA ALCALDÍA COYOACÁN ENSERES A COMERCIANTES

- Como se había anunciado, personal de la demarcación comenzó la entrega de enseres que fueron levantados el viernes pasado del Jardín Hidalgo.
- A la bodega donde fueron resguardados los objetos, carpas y lonas, se presentaron comerciantes quienes, con credencial en mano, identificaron sus objetos y comenzaron a retirarlos.
- Refrenda la alcaldía su compromiso con la preservación de los espacios públicos y ratifica su disposición para continuar el diálogo en la mesa instalada para atender el tema del comercio informal.

Este martes dio inicio la entrega de enseres que personal de Vía Pública retiró de la explanada del Jardín Hidalgo el pasado viernes cuando recuperó el espacio que estaba ocupado por 105 carpas -algunas de ellas sin uso- que desde hacía 35 días se instalaron en este lugar.

Decenas de comerciantes acudieron a la calle de Pérez Valenzuela, en el Barrio de Santa Catarina, en donde, después de identificarse, ingresaron a las instalaciones para poder buscar los objetos que dijeron ser de su propiedad, entre carpas, estructuras, mesas, sillas, algunas tablas y demás objetos que estaban colocados en la explanada del Jardín Hidalgo.

Cabe recordar que el viernes pasado personal de la Alcaldía Coyoacán se dio a la tarea de retirar los objetos que estaban colocados en la explanada del Jardín Hidalgo y que desde hacía más de un mes se habían dejado cada noche en este sitio y cuya propiedad fue reclamada por algunos locatarios del Mercado Artesanal que habían determinado ocupar el espacio público para ventas, hecho que no está permitido por la ley.

Fue así que, después de 35 días de permanecer en el lugar y haber aprovechado el espacio para una vendimia permanente, se tomó la determinación de retirar los objetos ya que, después de más de una docena de reuniones y de un plazo de 24 horas para celebración de una asamblea por parte de los comerciantes -la cual no se efectuó- se definió el retiro de todas las cosas que ocupaban el espacio público.

A las personas que acudieron al lugar y que se identificaron como comerciantes y pertenecer al Mercado Artesanal, les fueron entregadas carpas, lonas y diversos productos que dijeron ser de su propiedad, previo registro de las cosas que fueron retiradas de manera voluntaria de la bodega utilizada para ello.

oooOOOooo